

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2016, realizada con el 87.14% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar la Actualización de Licencia de Funcionamiento de la Almacenera.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2016, realizada con el 67.14% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Designar al Sr. Alfonso Ibañez Montes como Director Titular.
2. Tomar conocimiento del Informe del Director saliente.
3. Designar a los Sres. Sergio Patricio Villanueva Monje como Síndico Titular y Luis Rolando Iturri Sandoval como Síndico Suplente.

Bancos Múltiples

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2016, realizada con el 89.44% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2016 y el Informe de Auditoría, para efectos de la segunda Emisión de Bonos Subordinados comprendida dentro del Programa de Emisiones.
2. Aprobar los términos y condiciones de la segunda Emisión de Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados Banco BISA por la suma de Bs210.000.000,00.
3. Aprobar el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2016, realizada con el 89.44% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Nombrar como Director Titular del Directorio al Sr. Julio Antonio Vargas León y designar al Sr. Jorge Szasz Pianta como Primer Vicepresidente del Directorio, en ambos casos el tiempo que resta de la gestión 2016.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Bisa Leasing S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2016, realizada con el 80.94% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobación de la designación del Sr. Luis Enrique Gutierrez Blanco como Director Titular.
2. Aprobación de las donaciones realizadas en la gestión 2015 para actividades de solidaridad.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Cambio de Domicilio Legal y Dirección de la Oficina Principal.-

Aprobar el cambio de Domicilio Legal y Dirección de la Oficina Principal ubicada en la Avenida Monseñor Rivero N° 223 esquina Calle Asunción a las nuevas instalaciones en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jaurú N° 333 (2do. Anillo entre Avenidas Canal Cotoca y Paraguá) de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Igualmente, informa que el nuevo Domicilio Legal y Oficina Principal se pondrá en funcionamiento pleno a partir del 18 de julio de 2016.

Empresas de Seguros Generales

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2016, realizada con el 85.95% de participantes, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar al Sr. Jorge Szasz Pianta como Director Titular hasta finalizar la gestión 2016, en reemplazo del Sr. Julio Jaime Urquidi Gumucio.

Empresas Privadas (Emisores)

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

TECNOLOGÍA CORPORATIVA TECORP S.A., cambiará su domicilio legal y oficina principal y se trasladará a las nuevas instalaciones ubicadas en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jarurú N° 333 (2do. anillo entre Avenidas Canal Cotoca y Paraguá) de la ciudad de Santa Cruz.

Asimismo, ha informado que el nuevo Domicilio legal y Oficina Principal se pondrá en funcionamiento pleno a partir del 18 de julio de 2016, por lo que a partir de dicha fecha cesarán las operaciones y atenciones en la anterior ubicación.

YPFB Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2016, procederá al pago de dividendos correspondiente a

la gestión fiscal finalizada al 31 de marzo de 2016, de Bs6,50 por acción o su equivalente en dólares pagaderos al tipo de cambio oficial de cierre al 31 de marzo de 2016, de Bs6,96 por \$us1.

La Sociedad efectuará los pagos a través de BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa a nivel nacional, a partir del 6 de julio de 2016.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de junio de 2016, realizada con el 99.34% de participantes, determinó lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros Auditados de la Sociedad por el ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2016.
- Aprobar el destino del cinco por ciento (5%) de los resultados del ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2016, es decir, Bs6.815.173,00 al cumplimiento de la Reserva Legal exigida por disposiciones mercantiles y estatutarias.
- Aprobar la distribución de dividendos por un monto de Bs87.356.880,00 correspondiente a Bs6,50 por acción, que equivale al 64,09% del Resultado del Ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2016 o al 67,46% del Resultado del Ejercicio una vez deducida la Reserva Legal.

La Administración de la Sociedad informó que el proceso de pago de los dividendos a los accionistas minoritarios, correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2016, será iniciado una vez definido el mecanismo de pago y será dado a conocer mediante publicación en periódico de circulación nacional, tal como se ha realizado en oportunidades anteriores. En el caso de los accionistas YPFB y Repsol Bolivia S.A., los dividendos quedarán a su disposición, una vez que los Representantes Legales de cada uno de ellos indiquen, de manera escrita, los datos bancarios del respectivo accionista, los cuales son necesarios para efectivizar el pago.

- Aprobar la no distribución de los resultados acumulados no distribuidos de ejercicios anteriores al 31 de marzo de 2016.
- Aprobar el Informe Anual de la Comisión Fiscalizadora.
- Aprobar el contenido de la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio anual finalizado al 31 de marzo de 2016.
- Aprobar la ratificación de todos sus miembros Titulares y Suplentes del Directorio quedando la composición de la siguiente manera:

TITULAR	Juan Jose Hernando Sosa Soruco	SUPLENTE	-----
TITULAR	Miguel Angel Belmonte Alipaz	SUPLENTE	-----
TITULAR	Jose Nogales Mérida	SUPLENTE	-----

TITULAR	Carmen Pamela Salces Sarabia	SUPLENTE	-----
TITULAR	Donald Osinaga Cabrera	SUPLENTE	-----
TITULAR	Diego Chahin Novillo	SUPLENTE	Mauricio Mariaca Álvarez
TITULAR	Diego Román Díaz Baldasso	SUPLENTE	Guillermo Enrique Fernández

Asimismo, la Junta General de la fecha, de forma unánime, en aplicación del Art. 328 del Código de Comercio, autorizó al Sr. Miguel Angel Belmonte Alipaz para que se desempeñe como Director titular de YPFB Andina y Director Titular de YPFB Chaco S.A., teniendo ambas autorizaciones carácter retroactivo desde el 23 de mayo de 2016.

- Aprobar la ratificación de los Síndicos Titulares y Suplente del Directorio, quedando la Comisión Fiscalizadora conformada de la siguiente forma:

TITULAR	Rolando Angel Montenegro Valverde	SUPLENTE	-----
TITULAR	Manuel Llanos Menares	SUPLENTE	Daniel Espinoza Asturizaga

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de junio de 2016, concluyó el plazo para la colocación de Cuotas de Participación correspondientes a CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes de K12 FIC de 27 de junio de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100% de los participantes, determinó lo siguiente:

- Compra y venta de las Cuotas de Participación excedentes entre los mismos Participantes, debido a que ningún Participante manifestó su intención de adquirir las Cuotas de Participación Excedentes, se dio por concluido dicho punto.
- Aumento o Reducción de Capital, la Asamblea del Fondo decidió no aumentar ni reducir el capital del Fondo.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-108424 de 27 de junio de 2016

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-108424/2016, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada "PAGARÉS GRAVETAL I - EMISIÓN 3" estructurada dentro del Programa de Emisiones de "PAGARÉS BURSÁTILES GRAVETAL I".

Cervecería Boliviana Nacional S.A.

437/2016 de 22 de junio de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar con **amonestación** a **CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.**, por el Cargo N° 1, referido al incumplimiento al segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso j), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a **CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL S.A.**, con **multa**, por el Cargo N° 2 referidos al incumplimiento a las obligaciones establecidas en el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; numeral 6) inciso a), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A.

432/2016 de 20 de junio de 2016

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.** con **multa**, por haber enviado su Memoria Anual de la gestión 2014 con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso b) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso e), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el

Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a **INVERSIONES INMOBILIARIAS IRALA S.A.**, con **amonestación**, por el cargo N° 2, referido al incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el inciso j), Artículo 2°, Sección 2, Capítulo VI, Título I Reglamento del Registro del Mercado de Valores contenido en el Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Bancos Múltiples

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Designar temporalmente a la Sra. Paula Cecilia Gutiérrez Vargas como Gerente General a.i. durante la vacación programada de la Gerente General, Sra. Patricia Piedades Suárez Barba, desde el 1 de julio hasta el 18 de julio de 2016 inclusive.

Banco Fortaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 20 de junio de 2016, el Banco fue notificado con la Resolución ASFI/402/2016 de 13 de junio de 2016, por la cual la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autoriza la Apertura de la Sección de Fideicomiso.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

En virtud a la delegación realizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de enero de 2016, aprobar la contratación del auditor externo KPMG SRL para la gestión 2016.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2016, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Punto Único.- Contratación de Auditoría Externa para la gestión 2016.-

Aprobar la contratación de la consultora Ernst & Young Ltda., para la realización del trabajo de Auditoría Externa a los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de junio de 2016, obtuvo un desembolso del Banco BISA S.A. por un total de Bs1.370.000,00 a 180 días plazo y con amortizaciones trimestrales.

Sociedad Boliviana de Cemento S.A. "SOBOCE"

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2016, se determinó lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria Anual de la gestión 2015, para que sean remitidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Tecnología Corporativa TECORP S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de junio de 2016, se determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad la contratación de la Consultora Externa Ernst & Young Ltda., para la realización del trabajo de Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.